

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN PRISIONES

El Grupo de Investigación en Prisiones analiza la forma en que el Estado y la sociedad enfrentan los problemas y conflictos sociales a través de una política criminal represiva y de un sistema prevalentemente punitivo que tiende a castigar desproporcionadamente a los grupos más pobres y excluidos de la sociedad

Líneas de Investigación

- Políticas de seguridad y uso del espacio público en Bogotá: Durante la última década, las tasas de criminalidad en Bogotá han tendido a disminuir, particularmente la tasa de homicidios. Esto en buena medida se ha debido a las políticas de seguridad implementadas por las últimas cuatro administraciones.
- El objetivo de esta línea de investigación es realizar un estudio de dichas políticas, haciendo énfasis en un aspecto clave: cómo el manejo y reforma del espacio público ha contribuido a controlar el crimen. Aunque en muchas ocasiones la mejora de espacios públicos no tiene como objetivo principal o explícito mejorar la seguridad y prevenir actos delincuenciales, estudios en diversos países han indicado que sí existe una relación entre estos dos aspectos.
- Prisiones, política penitenciaria y política criminal: pretende investigar, desde una perspectiva socio jurídica y multidisciplinaria, cómo las prisiones y la situación carcelaria en Colombia y otros países de la región, que es crítica, forman parte integral del sistema penal y son el resultado de la política criminal, la cual hace énfasis en el castigo carcelario como principal forma de sanción penal. De esta forma, aunque esta línea se concentra en la investigación y trabajo de campo en prisiones (a través de métodos cuantitativos y cualitativos), no pierde de vista que éstas forman parte de un campo social más amplio y complejo. Por lo tanto, para ofrecer respuestas garantistas, desde una perspectiva de derechos humanos, y eficaz a la crisis carcelaria, ésta debe ser vista como parte integral de un problema más amplio: la forma en que el Estado y la sociedad enfrentan los problemas y conflictos sociales a través de una política criminal represiva y de un sistema prevalentemente punitivo que tiende a castigar desproporcionadamente a los grupos más pobres y excluidos de la sociedad. El Grupo de Conflicto y Sociedad Prisiones busca abordar las problemáticas que se presentan en las cárceles desde una perspectiva interdisciplinar, utilizando herramientas de la sociología jurídica, de la antropología y de la teoría jurídica y no exclusivamente desde el derecho penal
- Economía política y sistemas penales: Durante los últimos años, diversos estudios criminológicos han buscado establecer la relación entre los modelos político-económicos de diversos países (particularmente los capitalistas industrializados) con la punitividad de sus culturas y sistemas penales. Esta línea de investigación pretende analizar la plausibilidad de tales estudios en el análisis del caso colombiano, el cual será comparado con otros países latinoamericanos. Se estudiarán en particular la relación entre el grado de punitividad y lo excluyente o incluyente que resultan determinados modelos político-económicos (v.gr. modelo neoliberal vs modelo socialdemócrata) dentro del contexto latinoamericano.
- Delito, violencia y sociedad en Colombia: Esta línea de investigación estudiará los fenómenos de violencia y criminalidad dentro del contexto económico, social y político colombiano. Esta línea de investigación abordará dicho debate, con el fin de proponer un análisis novedoso e interdisciplinario que supere las debilidades y prejuicios de la postura económica y sociológica tradicionales.
- Crimen y formas de justicia: Uno de los aspectos más importantes en el estudio del fenómeno criminal es la manera en que una sociedad determinada estructura sus respuestas institucionales. En efecto, en contextos políticos concretos, una determinada sociedad puede inclinarse por la respuesta retributiva, lo que da lugar a un arreglo institucional que gira en torno al fortalecimiento del aparato penal y penitenciario. Por el contrario, en otros contextos –como el denominado transicional- la institucionalidad puede inclinarse hacia la restauración, dejando en un segundo plano la cuestión del castigo merecido. Esta

línea de investigación se concentrará en el análisis de las relaciones entre el crimen y la respuesta institucional.

[GrupLAC](#)